

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 795

Palma de Mallorca, SÁBADO 21 Enero de 1899

Llochcomuneras y armas al hombro

—¿Aún llochcomuneras?

—No. Ahora nos ocuparemos de las armas al hombro, porque estas se costean con el producto de aquéllas.

El caso es viejísimo y por demás sabido, pero hay que repetirlo de cuando en cuando, como el ejercicio de poner las armas al hombro, que no es lo mismo que sobre el hombro, á fin de que se sepa bien.

El pueblo es tan flaco de memoria, que como no le espiquen diariamente la lección nunca se acuerda de ella.

Y lo particular es, que nosotros le enseñamos gratuitamente y otros cobran para enseñarle y no le enseñan.

Hay en Palma una Escuela de Bellas Artes. Se fundó en ella una cátedra de no sabemos que asignatura, porque no estamos muy fuertes en la materia, y desde el eterno imperativo categórico Madrid, nos enviaron un catedrático que parodiando á César: vino, se posesionó y se marchó.

Pero no se marchó á secas; dejó aquí un apoderado para que cobrase el sueldo y se lo enviasa á Madrid, en donde anda atareado pintando los interiores de cierta casa grande, muy grande, y eso de que el hombre trabaje allí y los mallorquines le pagamos el jornal aquí, es una maltratación muy justa, corriente y puesta en orden, pues para esto se cobra el «llochcomunaje» y otras módicas contribuciones.

Y pasemos al número dos.

Vacó la escuela municipal de niñas situada en la calle del Sindicato, núm. 141 y dotada con 2000 pesetitas, más 500 para material, en junto 500 duros al año, más casa para la maestra y su familia, independiente de la escuela, más retribuciones que importan unos 20 duros al mes, más otras hierbas, y desde Madrid nos mandaron á D.^a Enegracia (1) Alcaide y Ceraquel, hija del Cocinero en Jefe que fué del Sr. D. Antonio C. novias y Castillo, Redactor de «El Murciélago», el periódico más cínico que se ha publicado en España.

Vino D.^a Enegracia, se posesionó del empleo día 16 de Diciembre de 1897 (unos 14 meses ha) y tomó el vapor y otra vez á Madrid, en donde consume los 500 duros anuales que aquí le pagamos.

Pero no wayan ustedes á creer que la escuela quedé cerrada. Eso jamás.

Dejó como sustituta suya, cobrando se entiende, á D.^a Catalina Moyá y Salas, que si bien solo tiene el título de maestra elemental, es en cambio hermana del segundo jefe de la Guardia Municipal, y váyase lo uno por lo otro.

¿Por qué que estamos enteraditos ¿eh?

Resultó vacante la plaza de Arcediano de esta Diócesis, dotada con 800 duros al año, si no andamos equivocados, y desde Madrid nombraron á un D. Angel Sedano y Espiga (¡si será triguero el hombre!) y ni aún se dignó venir acá.

Tomó posesión por medio de procurador, cobra los monjes y se los come con santa pachorra allá en Burgos, en donde reside como D. Diego de Sosa en Jaen.

Imparciales ante todo, hagamos constar la circunstancia atenuante en este timo de que, según dijo un periódico, está NEGOCIANDO (!!!) la permuta con otro empleo.

Ya se ve. Las dignidades eclesiásticas no

son cargas que sufrir, sino fincas que explotar.

Así anda la Iglesia de Dios en manos de tanto arisero, y cuando un pobre samaritano como nosotros levanta la voz en defensa de la ley y de los profetas, es tratado de blasfemo y no le queman en vivo porque no se estila.

Y francamente, el Sr. Sedano tiene sus motivos para no venir.

Cuando en Madrid nombran un empleado para una colonia, natural es que el triguero se enter del país de su destino, y para ello se tiene un Diccionario geográfico especial.

Al consultar este libro, Sedano leería:

BALEARRES.—Archipiélago de propiedad española, situado en la zona tórrida del Mar Mediterráneo. España es dueña exclusiva de él desde que le conquistó durante el reinado de D. Pedro de Castilla.

Le forman las islas de Puerto Mahón, capital Ibiza, Alcudia capital Menorca, isla de la Palma, capital Cabrera, á donde fueron conducidos los prisioneros franceses hechos en la batalla de Pavía. El clima es muy insalubre y el suelo muy estéril, pues apenas se cria otra cosa que una especie de patatas, llamadas sobresadas, esto es, según Roque Barcia, asadas sobre para comerles, porque si se les asa bajo cada vez resultan mas crudas. En la capital Cabrera existen algunos edificios antiguos bastante malos, como el convento de Beliver y la Lonja, que fué mezquita mora y de un gusto arquitectónico ambos detestable.

En cambio, hay algunas obras modernas notabilísimas debidas á artistas peninsulares, como la fachada de la Catedral, de Peyronet, el Palacio de la Diputación, del insigne Pavia, y las obras de reforma de la Casa Consistorial, del famoso Chápoli. Llaman la atención el Palacio de la Almudaina, que quiere decir fábrica de alandres, medida para aceite, de cuyo líquido, que estraen de las algas, andan untados todos los mallorquines, así es que apuestan desde una legua, según dice la célebre escritora francesa Aurora Dupin, conocida por el nombre de Jorge Sand. Los indígenas andan casi en cueros, llevando las mujeres una especie de taparrabos, para cubrir aquellas partes que la decencia no permite nombrar, á los que llaman ensiamadas; es decir, amadas en sí. Los naturales son muy bobalicones, no hacen caso alguno de la moneda acoñada, pues apenas tienen una la regalan al Gobierno de España, y en cambio admiten como si fuese oro los billetes de Banco. Su idioma es una variedad dialectal del tagalo, pero muy corrompido.

Ahora dígannos ustedes si despues de leído esto hay un capellan de monjas en Burgos que se atreva á venir por acá y contemplar en nuestras hembras un taparrabo ensiamado.

Bien hace, bien hace el Sr. Sedano, contentarse en cobrar el dinero y seguir cuidando de sus monjas burgalesas, que no gastan taparrabos y hablan en cristiano, y no en esta maldita lengua mallorquina, que ni el Diablo entiende, y esto es tambien un motivo para que doña Enegracia no vuelva, porque ¿como entenderse con las niñas, hablando ella forastero y las chiquillas mallorquina?

En la última sesión del Ayuntamiento, nuestro amigo y distinguido correligionario señor Pou interpeló al Sr. Salomon sobre el escándalo de la Sr. Alcaide, y el interpelado dijo con la mayor frescura que la maestra estaba enferma en Madrid, según certificación facultativa.

Y así la cosa seguirá eternamente.

Posible es también que el Sr. Sedano haya enviado otra certificación que acredite tiene el peroné dislocado, como le pasó á Sagasta.

Tras el robo al Pueblo el sarcasmo. Esa es la administración monárquica.

Los maestros municipales

Según el presupuesto municipal de Palma vigente el capítulo IV de Gastos que lleva por epígrafe «Instrucción Pública», importa 101,286 pesetas 41 céntimos; cantidad que dividida por el número de alumnos pobres á los que el Ayuntamiento subministra enseñanza gratuita (los ricos se le costean por sí aparte) representa lo menos tres veces más de lo que un alumno rico paga en la escuela privada más cara.

Si el Ayuntamiento suprimiese las escuelas municipales y repartiese los alumnos pobres entre las escuelas privadas abonando á los maestros por cada alumno pobre doble de lo que paga en ellas un alumno rico, el Ayuntamiento tendría:

- 1.º La enseñanza mejor.
- 2.º La enseñanza más barata.
- 3.º Se protegería racionalmente á la industria privada de los maestros particulares.
- 4.º Se evitaría el que los maestros municipales se muriesen de hambre cobrando solo 400 duros al año, más 100 para gastos materiales, más casa para sí y su familia, más retribuciones, más negocio de libros de texto, etcétera etc.

Los maestros de las escuelas de adultos del casco y del arrabal de Santa Catalina tienen además la pequeña retribución de 100 duros al año de modo que vienen á percibir 50 duros al mes, más casa, más retribución, etcétera.

¡Pobrecillos!

El arriendo de edificios para escuelas importa la miseria de 13.865 pesetas 50 céntimos anuales y el material móvil de las mismas 12.256 pesetas 25 céntimos todo lo cual es bien poco comparado con lo infinito.

NOTA. Los infelices maestros de Palma cobran con tanto atraso que ya se ha dado orden de pagar el mes de Diciembre último.

¡Qué escándalo!

Afortunadamente tan pronto como se abran las Cortes se discutirá y aprobará el proyecto de ley de AUTONOMIA municipal presentado al Congreso por los Sres. Salmerón y Romero Robledo que OBLIGA á los Ayuntamientos DOBLAR el sueldo á los maestros de escuela.

Mentira

Nuestro colega El Pueblo de Valencia dice que:

Sagasta ha dicho que no existe de hecho la suspensión de garantías constitucionales; que la prensa dice cuanto quiere, sin que en nada se le moleste; que todo el mundo se mueve aquí con absoluta libertad, como si no estuviera en vigor el decreto del 14 de Julio último, y que de poco ó de nada sirve ahora la suspensión de las garantías.

Cada una de las anteriores afirmaciones es una ofensa á la verdad: vivimos en pleno absolutismo, sometidos á un régimen de fuerza propio de las tiranías más desenfundadas.

La previa censura sigue funcionando con el mismo rigor de siempre; la prensa calla á la fuerza lo que el gobierno quiere que la nación no sepa, porque teme se hagan efectivas las tremendas responsabilidades en que han incurrido el régimen y los hombres del régimen.

En lo de Cuba como en lo de Filipinas hay muchas sombras, muchas tinieblas que el gobierno procura mantener á toda costa, porque el día que esas sombras y esas tinieblas se disipen, el día que podamos decir todo lo que sabemos y ahora se nos obliga á callar, ese día será completamente imposible contener la justa indignación del país, que vive en la más absoluta ignorancia de muchas cosas que á todo trance tratan

de seguir ocultándose los autores de todas nuestras desgracias.

Hace muy pocos días, la censura nos tachaba un artículo desde el título á la firma, y raro es el día que nuestros escritos no salen mutilados por el lápiz rojo, á pesar de que procuramos no hablar de los asuntos de la guerra y de la paz, de todo eso que el gobierno tanto se afana en mantener en la obscuridad más profunda. Eso, según Sagasta, no es molesto ni atentatorio á la libertad.

Pues si llega á serlo, pues si escribiéramos sin tener en cuenta que la previa censura existe, ninguno de nuestros escritos vería la luz, ya el lápiz rojo se encargaría de suprimirlos.

¡Claro! La magnanimidad de Sagasta nos consiente hablar de la crisis, del amontonamiento de Polavieja con Silvela y de otras porquerías así; pero de todo lo otro, de lo más importante, ¡de eso ni media palabra.

Luego miente Sagasta cuando dice que para nada sirve la suspensión de las garantías... ¿Por qué si no se aferra al cómodo procedimiento de prolongar la anormalidad constitucional? ¿Por qué no restablece las garantías?

Porque teme y con razón que este régimen de mentiras se venga al suelo cuando se sepa la verdad toda la verdad de lo ocurrido en Cuba y en Filipinas.

Y esa verdad la sabrá el país al fin, á pesar de las mentiras de Sagasta.

Gabos sueltos

Weyler y Arolas

El general Arolas, cuando el marqués de Tenerife regresó á la Península, manifestó deseos de acompañarle, pero el general Weyler indicó la conveniencia de que continuase en la gran Antilla.

El Sr. Arolas está completamente identificado con el general Weyler.

Propósito de Arolas

En el expreso de hoy sábado irá el general Arolas á Valencia, con objeto de saludar á su familia, de la que ha estado separado tres años. Permanecerá en la capital del Turia muy breves días, y á seguida saldrá con dirección á Madrid.

Los gamacistas van de capa caída

«El Eco de Castilla», de Valladolid que es el periódico más antiguo de los gamacistas, ha suspendido su publicación.

Otro periódico, «El Independiente», antes gamacista, defiende ahora la política de Silvela.

Coméntanse estos cambios en sentido desfavorable á Gamazo.

Prosperidad reinante

«En siete años, de 1890 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60 mil expedientes de quiebras; se han vendido para cobro de contribuciones, fincas 1.881,457 y han emigrado á la Argelia 64.000 españoles y á las repúblicas americanas 1.500.000.»

No digan ustedes que no reventamos de plétora de felicidad.

Si datos tan desconoladores pudieran atribuirse al período breve de la dominación republicana, ya se cuidarían los monárquicos de sacarles punta.

Nosotros no podemos hacerla por que existe la cortapisa de la previa censura.

Demora escandalosa

La prensa de esta noche se queja con sobrada razón de la conducta que se observa con los Srs. Lerroux, Luna, Bu y Singiá y demás

(1) En el «Boletín Oficial» número 4991 se le llama D.^a Gracia, por la que tiene de chuparnos el dinero.

periodistas que actualmente se hallan presos en diversas cárceles de España.

Firmó la regente el día 5 el decreto concediendo un indulto amplio por delitos de imprenta; han transcurrido siete días, y todavía se hallan en la cárcel los indultados.

Los periódicos piden en nombre de la justicia y la humanidad que se evite tan escandaloso espectáculo y que se active la tramitación, tanto en los tribunales ordinarios como en los militares, para poner cuanto antes en libertad á los que la perdieron, ya que sus delitos sólo tuvieron importancia momentáneamente y bastantes incomodidades han causado á honrados escritores, dignos de consideración.

Quien mata con hierro muere con hierro

Dice La campana de Gracia: «Dicen de Filipinas que entre las mi barbaridades que cometen los tagalos con los prisioneros españoles, hay una que demuestra las grandes simpatías que tienen á los religiosos.

En efecto: á muchos trailes que cayeron en su poder, los tienen sujetos por las narices con una anilla, como si fuesen osos.

Eso es horrendo ¿verdad? No obstante, si bien se considera, estos son los frutos de la educación que recibieron aquellos salvajes, confiados por espacio de tantos siglos á la única y exclusiva dirección de las órdenes monásticas.

No supieron hacer hombres, y ahora se portan como fieras.»

Laboratorio Químico-biológico

La sesión inaugural de este Centro científico ha sido un acontecimiento cuyas consecuencias han de redundar en beneficio de este país, tan necesitado de hombres de buena voluntad que se sacrifiquen por sus conciudadanos.

El presidente del laboratorio, D. Julian Alvarez, leyó una luminosa memoria dando cuenta de los trabajos llevados á cabo por el «Colegio Médico farmacéutico» para crear el laboratorio, cuya existencia se debe, en gran parte, á la Diputación y al Ayuntamiento, que han facilitado las cantidades necesarias para su instalación y para la adquisición de los indispensables aparatos é instrumentos. Para completar estos, necesario es disponer de siete mil pesetas y como el Ayuntamiento aún ha de abonar tres mil quinientas pesetas, durante el actual ejercicio económico, restan cuatro mil pesetas que será fácil recaudar entre las diversas corporaciones y particulares. Advirtió el Sr. Alvarez que los aparatos para los estudios de radiografía y aplicación de los rayos Roentgen, habían sido adquiridos por el facultativo señor Jaume y Matas, que los ha cedido al laboratorio hasta que dicho Centro adquiere material de su propiedad. Terminó el Sr. Alvarez su interesante Memoria haciendo votos por la prosperidad de este Centro científico, añadiendo que durante su permanencia en Madrid, como delegado de Baleares en el Congreso médico, había tenido ocasión de examinar los aparatos más modernos y útiles para el laboratorio.

Al terminar, la concurrencia aplaudió al señor Alvarez que una vez más ha demostrado su competencia en esta especialidad de la ciencia médica. La segunda parte de la sesión estaba confiada al Sr. Jaume y Matas, infatigable y entusiasta profesor que ha instalado en nuestra capital un medio de investigación y diagnóstico que solo se encuentra en los países más avanzados en cultura científica. La lectura del informe teórico-práctico sobre la aplicación de los rayos, vulgarmente llamados X, interesó al auditorio que pudo enterarse de la evolución de este descubrimiento, desde su principio hasta los modernos usos. Después de la exacta descripción del aparato eléctrico motriz y de los tubos de Geisler, el Sr. Jaume, con evidente oportunidad manifestó que nuestra isla, tan visitada por turistas extranjeros, debía contar con material científico suficiente para determinar la existencia de un proyectil, de un micro-organismo, etc. en cualquier parte del cuerpo, sin contar los beneficios que los habitantes de esta región podían obtener, disponiendo del laboratorio.

El Sr. Jaume fué muy aplaudido y pasando á la parte experimental, hizo funcionar el aparato que permite ver los objetos á través de los cuerpos opacos. De este modo vimos perfectamente los encerrados en una caja de madera, los contenidos en otra cuyo espesor es de 16 centímetros. Se detallan con limpieza y exactitud los objetos y aparecen en una pantalla iluminada por la corriente de inducción. También pudimos ver los huesos de la mano, que de este modo hace visible cualquier cuerpo extraño que pudiera haber en los tejidos. Otra prueba muy curiosa fué la fotografía de objetos encerrados en una caja, que reveló el señor Escalas, pudiendo apreciar, en la prueba negativa, dos soldados de plomo, una pluma de acaro, una llave y otros objetos, con precisión admirable.

El local es amplio y ventilado y hay espacio para las diversas dependencias que requiere el laboratorio. La mesa de trabajo es un modelo perfeccionado. La balanza para los análisis es un aparato tan sensible que aprecia hasta las décimas de miligramo, habiendo sido adquirido en París por el Sr. Ribas (D. Rafael) que tuvo la bondad de darnos explicaciones detalladas de este instrumento. Otros aparatos vimos allí, entre ellos un centrifugo, una estufa sistema Pasteur, un esterilizador, caja para cultivos de microbios, retorta para reducir á cenizas cuerpos que han de analizarse y dos aparatos completos, uno pequeño y otro grande para la aplicación de los rayos X.

La concurrencia numerosa y distinguida, compuesta en su mayor parte de profesores médicos, farmacéuticos y personas que cultivan las ciencias, salió complacida del laboratorio.

La Junta de gobierno atendió á todos con esquisita amabilidad y por ella expresamos nuestro agradecimiento, especialmente á los Sres. Alvarez, Jaume, Ribas (D. Rafael) y Serra que nos facilitaron explicaciones detalladas y satisficieron nuestra curiosidad con una eficacia y cortesía característica, en personas tan amables.

Nuestro entusiasta aplauso á los organizadores del laboratorio, que puedan estar satisfechos del bien que proporcionan á la humanidad creando un Centro científico que merece el apoyo decidido de nuestras Corporaciones administrativas y el de todas las personas que se interesen algo por el progreso de las ciencias.

En la imposibilidad de dar idea exacta del laboratorio en estas cuartillas, escritas á vuelo pluma, nos proponemos ocuparnos mas adelante, de este Centro científico llamado á prestar inapreciables servicios á la humanidad doliente y á la industria y comercio de buena fé.

R. F.

De Pollensa

VI

Graves son, indudablemente, los cargos que hemos dirigido á D. Ramon Martorell Benassar, como Alcalde de Pollensa, en nuestros cuatro primeros artículos, pero en los que vamos á dirigirle hoy, la gravedad sube de punto, como van en seguida á ver nuestros lectores.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de dicha villa el día 3 del corriente, (si no recordamos mal), presentó el señor Alcalde el famoso reparto de consumos del actual ejercicio, aprobado el día anterior por esta administración de Hacienda con carácter de interinidad; y con el pretexto del estado precario en que se encuentra el Municipio, propuso abrir la cobranza inmediata de dicho impuesto, y nombrar para Recaudador del mismo, también con el propio carácter de interino, á la persona que desempeña con el de propiedad la cobranza del ejercicio anterior. De los quince concejales que, además del Sr. Alcalde, asistían á la sesión y que eran todos los que actualmente constituyen la corporación, votaron siete con aquel, y los ocho restantes en contra, quedando por tal motivo empatada la votación; pero como, después de seguidos los trámites que la Ley municipal señala para estos casos, se repitió aquella y se reprodujo el empate, la proposición del señor Alcalde quedó en definitiva aprobada, por el voto decisivo de este.—Los que á ella se oponían, lo hacían fundándose en primer lugar en que, para poder nombrar á la persona propuesta por el Alcalde, era de abso-

luta necesidad el proceder á la liquidación previa de la cobranza que ya hemos dicho tenía á su cargo, y enseguida á la constitución de la correspondiente fianza; y además, porque consideraban muy conveniente el publicar la vacante de la plaza, por si había alguien que optase á ella, con proposiciones mas ventajosas para los intereses del procomún. Estas razones, que por lo óbvias no necesitan demostración, para nada se tuvieron en cuenta; pues como se oponían á la ley del favoritismo, que es la única que rige para el señor Alcalde y los que le apoyan, fueron desatendidas de plano. Como era consiguiente, les que en ellas fundaban su conducta, se cuidaron muy bien de formular la protesta que correspondía contra tan patente abandono de los intereses municipales, y de declinar toda responsabilidad respecto á la que pudiera haber al Ayuntamiento por un acto, á su juicio, tan ilegal.

Parecerá, de seguro, á nuestros lectores, que ya no cabe mayor arbitrariedad, mayor desamparo de la Administración municipal, pero se equivocan: cabe en ello mayor aumento, y sino... la prueba al canto. Preguntado por un señor Concejal si obraban en la Depositaria del Ayuntamiento las matrices de los talones cobratorios del actual ejercicio económico, como era debido, se le contestó por el señor Alcalde, que se había cumplido con lo dispuesto por la Ley, y que, para averiguar lo que había preguntado, podía pasarse por dicha oficina y se le enteraría. Habiéndolo hecho así, en union de algunos otros señores Concejales, manifestó el señor Depositario que no se le había hecho entrega de las consabidas matrices.

Pedido por otro señor Concejal que se le pusiera de manifiesto el acta de entrega al Recaudador de los talones cobratorios, documento que debía obrar en Secretaría, contestó el señor Secretario de la Corporación, que no tenía noticia de que existiese tal acta. Insistió el propio Concejal en que se le exhibiese al menos el recibo del número de talones y su valor, que indudablemente debía de haberse exigido al expresado Recaudador, en el acto de hacerse cargo de los mismos; y obtuvo idéntica contestación.—Cabe mayor escándalo administrativo? Comprenden ahora esos Concejales que votaron la proposición del Alcalde, la responsabilidad moral en que incurrieron, (queremos creer que inconscientemente), y la legal y pecuniaria que tal vez pueda haberles algún día? No? Atiendan pues; y quede bien sentado que hablamos solo en sentido hipotético y dejando á salvo la honradez personal, pero colocándonos en el terreno de lo posible.

Como es mas que probable que con las cantidades que se están actualmente recaudando, correspondientes al reparto del corriente ejercicio, se van cubriendo atrasos de ejercicios anteriores, resulta que, si ocurriera algún desfallo en el actual, el Recaudador no tiene constituida fianza alguna, y tendrían que cubrirlo los que le nombraron sin exigir tal requisito. Esto podrá importar muy poco á quien acaso sea insolvente, pues á los que no...

Mas aún: como se puede justificar á aquel funcionario el importe de los talones que se le entregaron? No está en lo posible que una persona poco escrupulosa pueda hacer con ello un bonito negocio, sin responsabilidad alguna? No queremos hacernos eco de los rumores que por Pollensa circulan; no sabemos si son hijos de la suspicacia ó si tienen algún fundamento real; pero de todos modos vienen á probar una vez mas que «la mujer de Cesar no solo ha de ser honrada, sino que debe parecerlo.»—A.

Noticias locales

En el Centro Weylerista

Atentamente invitados por nuestro colega la «Ultima Hora» asistimos al concierto que «La Capella de Manacor» celebró en la sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas.

La concurrencia fué numerosísima abundando el bello sexo hasta el extremo que la generalidad de caballeros tuvieron que ofrecer galantemente sus sillas á las señoras y señoritas y obligados á oír el bello canto en los salones contiguos al de sesiones.

Con gran precisión y ajuste se entonaron los siguientes coros:

- «La Pastoreta», «Cant dels ausells» y «Els Segadors» del maestro Millet. «Lo Compte Arnau» del Sr. Morera. «Lo noy de le mare» del Sr. Comella. «Himne de la Capella», «Himne nuanca», «La sesta», «Fill d' anima» y «La B lengue- ra» del Sr. Noguera.

Los aplausos nutridísimos al final de cada canto mereciendo la generalidad, los honores de la repetición y siendo el Director felicítisimo por la concurrencia que salió muy satisfecha de la velada.

Nuestras mas expresivas gracias á nuestro querido colega por su invitación y nuestro entusiasta aplauso á los organizadores de la velada y especialmente á nuestro amigo Sr. Tous alma de ella.

Diálogo entre un ex-gobernador y un ex-alcalde

Ayer á la una de la tarde y en la esquina de la casa de Brondo, hoy residencia del gobernador civil de Baleares, tuvo lugar el siguiente diálogo que no por lo conciso deja de ser sabrosísimo:

Después del saludo de rúbrica y haber mediado algunas frases que no llegaron á oídos de la persona que nos ha dado la noticia, esta —la persona no la noticia—oyó el diálogo siguiente:

El ex-alcalde.—Vamos, ya no se como decirte.... pero.... si tengo de hablarte francamente.... te diré.... que.... ya no eres hombre.

El ex-gobernador.—Admitido; pero.... debes convenir que tu te estás haciendo hombre... con el dinero que indebidamente estás reteniendo en tu poder desde cuando ejercistes el cargo, cuya suma total.... ya sabes.... debía ser repartida entre los que.... formábamos.... la compañía (mejor hubiera dicho el ex-gobernador, la cuadrilla,) y sin pronunciar mas palabras y sin ninguna clase de cumplidos, ambos contendientes se marcharon en dirección opuesta, uno del otro.

Bueno fuera poder saber, porque medios obtuvo el ex-alcalde la cantidad que indebidamente retiene en su poder y cuales eran las personas que debían ser «participes», pues de conocerlas, ya vendríamos en conocimiento del «negocio», aunque si podemos asegurar no se trataba de un «negocio sucio» habido tiempo atrás con motivo de cierta fábrica de Manacor, pues al ex-gobernador nada le importa lo de la fábrica indicada, ni menos se puede oír lo de 300 duros, ni los apellidos Morey.... Bufill, etc., etc.

A buen seguro que la cantidad de marras indicada por el ex-gobernador se refiere á otro negocio mucho mas sucio que el de la fábrica de Manacor, y que tuvo lugar en Palma. Como nota final hacemos presente á nuestros lectores que durante el diálogo, el ex-alcalde cuidaba mucho de que no le enseñaran la cartilla.

En «La Protectora»

Esta noche en la sociedad «La Protectora» tendrá lugar el tercer baile de máscaras, de la serie que tiene anunciada.

Numerosa promete ser la concurrencia que esta noche acudirá, pues nos obliga á creerlo así, dada la animación que en el anterior baile ya se pudo notar.

La Orquesta que dirige el inteligente maestro don Baltasar Moya, ejecutará el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía «Marie Enriette». 2.º Wals «Les Bas Bleus». 3.º Mazurka «Flor Americana». 4.º Schotis «La Marcha de Cádiz».

SEGUNDA PARTE

- 5.º Wals «Agua, Azúcarillos y Aguardiente». 6.º Polka «Los Cocineros». 7.º Americana «La Bicicleta». 8.º Mazurka «Angeles».

TERCERA PARTE

- 9.º Polka «María Pesus». 10 Schotis «Las Bravias». 11 Wals «España».

General disgusto

Dice uno de nuestros colegas que ha sido causa de general disgusto que, la Tabacalera, al conceder autorización para el cultivo del tabaco en determinadas regiones haya excluido a las Baleares.

Con justa razón debemos estar quejosos en Baleares, cuando esta fué una de las primeras provincias que iniciaron la idea, mas ya que a la Tabacalera no le ha parecido bien concedernos este derecho, bueno fuera que el pueblo balear, haciendo uso de su perfecto derecho tomara la resolución de no fumar, cuya medida no solo haría capitular a la Tabacalera, sino que le originaría graves pérdidas.

Repatriados

Esta mañana ha concurrido al muelle numeroso gentío, la mayor parte, familias y conocidos de los repatriados que se esperaban hoy en el vapor «Bellver».

Después de amarrarse este, se ha visto con sorpresa que el número de soldados que regresan era muy poco pues solo han venido 20 pertenecientes al arma de infantería los cuales 19 proceden de la Isla de Cuba y uno de Filipinas.

La causa de no haberse embarcado a bordo del «Bellver» los expedicionarios que llegaron a Barcelona a bordo del vapor «Buenos Aires» ha sido el poco tiempo para despachar los pasaportes, pues al número de individuos naturales de estas islas que formaban parte del décimo batallón de artillería, es muy crecido.

Entre los expedicionarios se encuentra nuestro paisano el sargento D. Bernardo Comas, que durante toda la guerra de Cuba ha permanecido en campaña batiéndose brillantemente, principalmente en la defensa del fuerte de Compostela.

El viernes próximo, son esperados, a bordo del vapor «Lulio».

Bien venido

A bordo del Bellver ha llegado esta mañana el distinguido periodista madrileño, redactor del «Heraldo de Madrid» D. Adolfo Gonzalez Rodrigo (Juanito Pedal).

Sea bien venido el ilustrado compañero.

En la Asistencia Palmesana

En la Academia que se celebrará el domingo 22 del corriente se permitirá la entrada a las mscaras.

A continuación publicamos el programa que ejecutará la orquesta que dirige el Sr. Serra:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía de la ópera «Campanone», Mazza.
- 2.º Wals «Antrefois», Valdtenfel.
- 3.º Polka «Concepción», Serra.
- 4.º Schotis de «La Marcha de Cádiz», Valverde.
- 5.º Mazurka «B au Sourel», Trave.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Pasa-calle de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
 - 2.º Wals «El dorado» (Aires Españoles), Royle.
 - 3.º Polka de «El Baile de Luis Alonso», Jimenez.
 - 4.º Tango «El Gaditano», Martorell.
 - 5.º Mazurka «Bavardiana», Trave.
- Wals-Jota «En la Fiesta», N. N.

Circular

Por esta Administración de Correos se ha remitido una circular al gobierno civil manifestando que desde hace algunos días ha cesado el envío de paquetes postales y cartas con valores declarados a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas por no existir allí ya Administración de Correos españoles.

La Reforma

Hemos recibido «La Reforma», diario político independiente que se publica en Madrid.

Enviamos nuestro más afectuoso saludo al indicado colega, con quien establecemos gustosos el cambio.

El cultivo del tabaco

Según dice uno de nuestros colegas locales, para ensayar el cultivo del tabaco en la península, se ha acordado que en el próximo mes de marzo, se hagan experiencias en las zonas

de Bilbao, Castellon, Granada, Málaga y Valladolid.

Y en Baleares ¿porqué no poderse hacer el ensayo?

Lo celebramos

Nuestro estimado colega «La Correspondencia» dice que: las gestiones practicadas por nuestro querido compañero en la prensa don Benito Pons han logrado que el Delegado de Hacienda Sr. Flores ceda el edificio del Consulado para que se instale en él el Gimnasio que dirigirá Mr. Herting.

Nos felicitamos del éxito obtenido por nuestro compañero y agradecemos al señor Delegado las facilidades dadas para que pueda llevarse a la práctica el pensamiento de Mr. Herting.

Rectificación

En nuestro artículo titulado «11 de febrero», publicado anteayer, al correr de la pluma escribimos: Primo-Silvela, cuando debió decir Po'aviaja-Silvela, cuyo error, a buen seguro, fué subsanado por nuestros discretos lectores.

La vida en los pueblos

Santa Margarita

Nuestro corresponsal en dicha villa nos comunica que se proyectan varias reformas que han de ser bien acogidas por todos los habitantes de aquella población. Una de ellas es la instalación del gas acetileno, en la mayor parte de establecimientos, visto el buen resultado producido en algunos que ya usan dicho fluido. El público aplaude la mejora contemplando la potente y clara luz del acetileno sistema llamado «Manacor».

El ayuntamiento estudia la manera más económica de establecer el alumbrado público, beneficio que reclama todo pueblo culto; se ocupa también de arreglar las principales calles y desea llevar a cabo un mejora importantísima, con el arreglo de la gran plaza del mercado ya ideada por el malogrado é insigne arquitecto Sr. Rigo. Para esta obra servía de rémora y obstáculo el antiguo párroco Sr. Fiol, que con la nueva prehenda que ahora disfruta es posible que no vuelva a acordarse mas de sus feligreses, para fortuna de estos, término de rencillas y progreso del pueblo de Santa Margarita.

Selva

Nos escriben de aquella pintoresca villa que han cesado los frecuentes incendios y talas de encinas en el bosque comunal, habiendo influido directamente en estos beneficios el actual comandante del puesto de la Guardia Civil que con su conducta correcta y constante vigilancia ha sabido impedir actos punibles propios de salvajes.

Siguiendo esta actitud, el mencionado jefe del puesto se grangeará el aprecio y consideración de los vecinos honrados.

Comienzan los trabajos para las próximas elecciones y nuestros correligionarios tienen probabilidades y esperanzas de luchar ventajosamente, expulsando a los desvergonzados fusionistas que se han apoderado de la administración municipal para convertirla en merienda de negros, favoreciendo a los paniaguados y desatendiendo los mas importantes servicios.

La tradicional fiesta de los reyes magos se ha celebrado este año con la acostumbrada solemnidad, viéndose muy concurrida.

Teatro Principal

Nuestro primer coliseo ofrecía anoche un golpe de vista encantador. Todas las localidades llenas; el público rebosando en las gradas, mucha luz, mugeres hermosas, elegantes toilettes y un ambiente de distinción que denunciaba a lo mas distinguido de la sociedad palmesana.

«Los polvos de la madre Celestina» atrae numerosa concurrencia que aplaude la variedad de decoraciones, las sorpresas de la trama y el lujo y propiedad de la «mise en scene».

Los bailables son muy aplaudidos y anoche terminó la obra con una galop, obsequio de las niñas, obelientes a la Locura, para festejar los desposorios de Celestina y de Teresa. Es un final de muy buen efecto que redondea el último cuadro.

La empresa, atendiendo numerosas peticiones, ha acordado que mañana, tarde y noche, se repita la comedia de magia. Con este motivo puede asegurarse que los papás enviarán a los pequeñuelos para que disfruten de un espectáculo encantador para los niños y que la función de tarde estará muy concurrida.

Celebramos que el público acuda al principal y que la empresa sea recompensada sus desvelos y dispendios para ofrecernos obras de magia que solo pueden representarse en los principales teatros.

R. F.

Teatro Circo

Numerosa ha sido la concurrencia en este teatro, para presenciar las funciones de espectáculo de la Compañía Mercí Pinetti.

Las veladas han resultado agradables y verdaderamente entretenidas.

Mr. Pinetti, con sus difíciles y sorprendentes experimentos de presidigitación, ilusionismo y cartomancia, como igualmente el célebre patinador y espedista Mr. Wigo hicieron las delicias del público, prodigándoles este continuo y merecidos aplausos. Para esta noche según manifestó Mr. Pinetti al despedirse del público se prepara una variada función cuyo programa será todo nuevo y de novedad no repitiéndose ningún número de los programas anteriores.

Noticias Marítimas

A las 11 de ayer mañana fondeo en nuestro puerto, procedente de los de Valencia é Ibiza el vapor «Unión», con el correo y pasaje de ambos puntos.

En él vinieron 14 individuos de tropa pertenecientes a la brigada topográfica de Estado Mayor al mando de un comandante.

Una hora más tarde lo verificó procedente de Barcelona, el vapor Puerto Mahon con carga general y 53 pasajeros.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir a la Ingulvina Giol».

V.áse el anuncio en la 4.ª página.

Variedades

El vapor más rápido del mundo

Con un caracter de diligente oportunidad, de que no hay ejemplo en España, se ha publicado hace días en la capital del imperio germánico la «Memoria sobre la velocidad de los buques mercantes alemanes durante el año de 1898».

Es un folleto de 30 páginas, literalmente cuajadas de números y datos poco interesantes para la mayoría de nuestros lectores.

Creemos útil sin embargo, traducir las dos páginas dedicadas al vapor «Kaiser-Wilhelm-der-Grosze», del cual se muestran orgullosos—y con razón—los alemanes, por ser el más veloz de todos los conocidos hasta ahora, puesto que ha atravesado el Océano con un andar medio de 22,35 nudos por hora en cinco días, veinte horas y algunos minutos.

Ningún barco inglés ó norteamericano, no obstante haberlos velocísimos, puede hacer la travesía del Atlántico en tan corto espacio de tiempo.

El «Kaiser-Wilhelm-der-Grosze» perteneciente al «Lloyd Norteamericano», ha realizado más de sesenta veces el viaje de referencia.

En Marzo último, al regresar de Nueva York, anduvo 3.120 millas en cinco días y veinte horas; en Mayo siguiente recorrió 3.130 millas en cinco días, veintidós horas y cuarenta y ocho minutos, y en este mismo mes tornó a emprender el viaje a los Estados Unidos, en el cual empleó solamente cinco días dieciséis horas y cuarenta y ocho minutos.

Los vapores ingleses no han alcanzado ni con mucho tan extraordinaria velocidad. El «Lucania» considerado como el más rápido de la línea Cunard, no ha pasado nunca de los 21,30 nudos.

Los vapores «yankees» no alcanzan más allá de veinte.

Alemania—como también los Estados Unidos é Inglaterra—presta grandísima atención a cuanto se relaciona con la velocidad y solidez de los buques mercantes; y no porque deba concederse extraordinaria importancia a la ce-

leridad en el transporte de pasajeros y mercancías sino porque en caso de guerra podría encontrarse en la marina mercante un auxiliar poderosísimo.

Los trasatlánticos de mayor andar figuran en el «Anuario de la marina alemana» como cruceros auxiliares; y se hacen multitud de cálculos respecto a su velocidad, para utilizarlos en el momento oportuno como barcos de guerra.

El «Kaiser-Wilhelm-der Grosz»— en cuanto se presentara un «casus belli» sería inmediatamente llevado a un arsenal marítimo, y armado con algunas baterías de ametralladoras y cañones de tiro rápido que lo harían utilísimo, especialmente para los servicios de exploración.

En España no hay barco alguno de este género, lo que es de lamentar ahora que tan en cuenta se tiene la velocidad de los buques, en atención a que es factor importante, y muchas veces decisivo para el resultado de los combates navales.

No será difícil que, en vista de las excelentes pruebas realizadas por el «Kaiser-Wilhelm-der-Grosz», conceda el gobierno alemán subvenciones para la construcción de otras naves del mismo tipo, que reunirán a la ventaja de ser inútiles al comercio—en vez de consumir inútilmente carbón—la de poder transformarse rápidamente en navíos de guerra.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Última Hora)

Madrid 20 11 n.

El comisario que el Gobierno yankee ha dispuesto que vaya a Filipinas para que le entere de la verdadera situación que atraviesa aquel ejército y estudie la manera de evitar una ruptura de relaciones entre americanos y tagalos, embarcarse desde Nueva York, el día 30 de Enero.

Madrid 20 11 n.

Telegramas recibidos de Londres, dicen que un periódico de aquella capital, ha dicho en un artículo que hace referencia a las fuerzas que poseen los Estados Unidos y su triunfo sobre España, que en breve mandarán una poderosa escuadra a Europa, la que visitará y estudiará sus puertos principales.

Los primeros puertos que visite serán los de Portsmouth y Cherburgo.

Madrid 20 11 n.

Ha sido derogada hasta el próximo mes de Julio, la orden que consideraba en situación de campaña a las guarniciones de las islas Baleares y Canarias.

Mañana firmará S. M. la Reina un indulto general por el que resultarán favorecidos muchos individuos.

Madrid 20 11 n.

Se ha dispuesto que el Banco de España contribuya con 50.000 pesetas a la suscripción abierta a favor de la familia del exministro señor Cos Gayón.

En las listas de suscripción figuran además importantes donativos de personajes políticos íntimos del expresado ministro.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy
LOS POLVOS DE LA MADRE
CELESTINA

A las 8.
Entrada general, 1.º00 ptas.—Paraiso, 0.75.

Teatro-Circo Balear

Cuarta representación de la Compañía ilusionista.

Merci-Pinetti-Wigo

Programa completamente nuevo y variado.
Entrada general 2 reales.

SECCION DE ANUNCIOS



Imprenta del Comercio
á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, tñones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, convites á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea. se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos estriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias



Sociedad de Navegación á vapor "UNION COMERCIAL,"

J. ESTELA Y C.^a

La Junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arreglamiento á la siguiente tarifa:

De Palma á Barcelona y vice-versa

En 1.^a Cámara 5 Ptas.
En 2.^a id. 3 id.
En 3.^a id. 1.⁵⁰ id.

PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

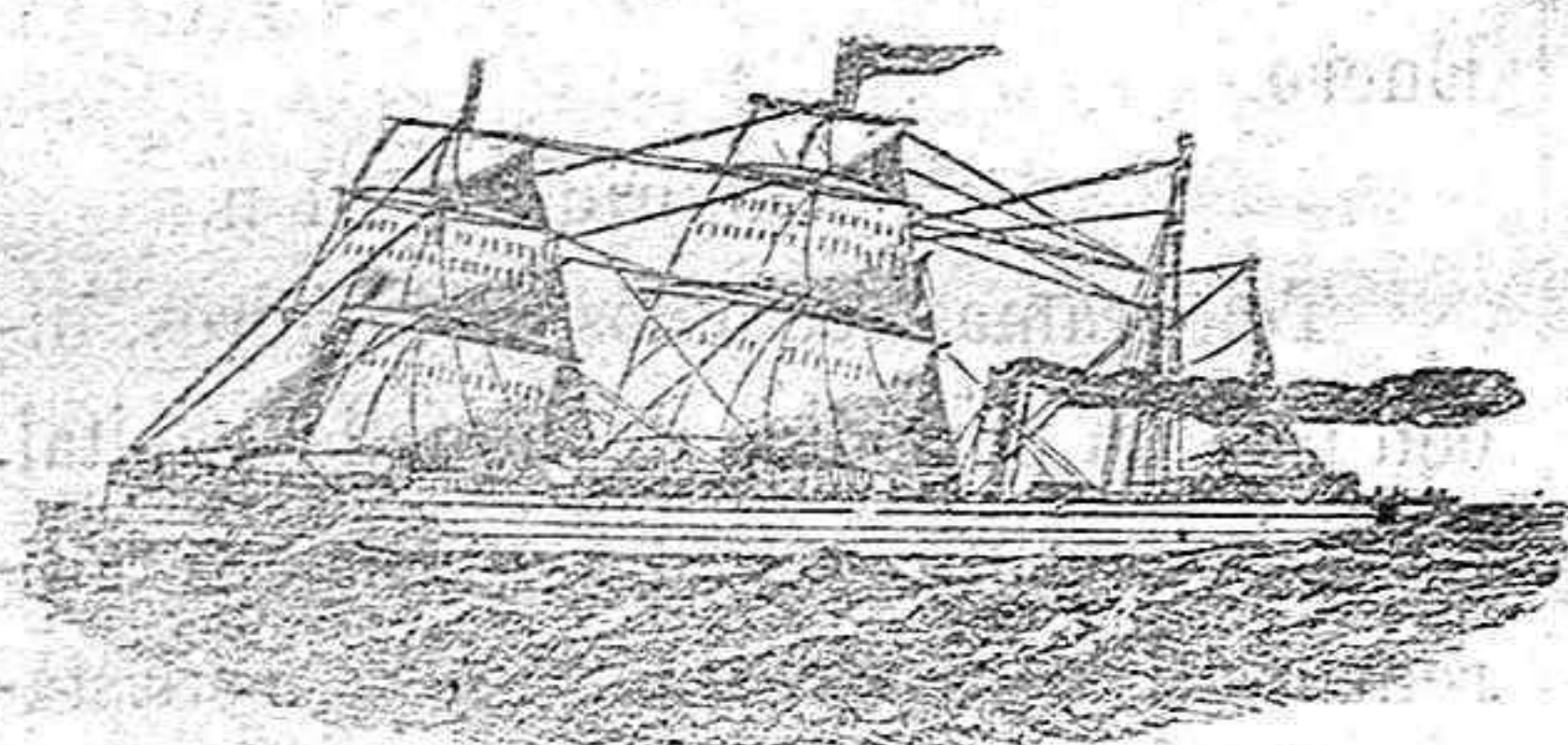
Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 24 de Enero directamente de este puerto el nuevo y grandioso vapor



PIO IX

Salidas fijas para Puerto-Rico, Habana, y Veracruz, con escalas en Canarias, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Teniendo muy limitada la cabida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarrros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchis*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia*, etc. etc.

Callicida Sureda.—Mientras su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 — Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARRROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

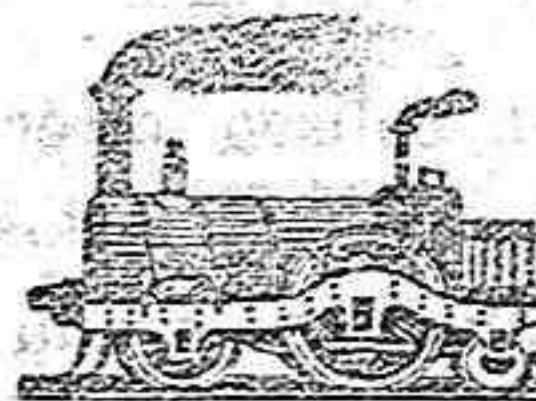
cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Diligencias correos que salen de esta Capital

| Pueblos | Ptos. de parada | HORAS—Salidas llegadas | |
|----------------|-----------------|------------------------|----------------------------|
| Andriix, | Pelaires | 98, | 2 t 7 m. |
| S'Arracó, | Pelaires | 98, | 2 id. 7 id. |
| Capdellá, | Santacilia | , | 2 id. 8 id. |
| Calviá, | Santacilia | , | 2 id. 8 id. |
| Esporlas, | P. del Olivár | , | 2 id. 9 id. |
| Establiments, | P. del Olivár | , | 2 id. 9 id. |
| Estallenchs, | P. del Olivár | , | 2 id. 9 id. |
| Bañalbufar, | P. del Olivár | , | 2 id. 9 id. |
| Puig-ñeni, | P. del Olivár | , | 2 id. 9 id. |
| Valldemosa | San Miguel | 84, | 2 id. 8 id. |
| Deyá, | P. Aceite | 15, | 2 id. 8 id. |
| Sóller | San Miguel | 80, | 2 id. 8 id. |
| Buñola, | San Miguel | 80, | 2 id. 8 id. |
| Lluchmayor, | Bauló | 6, | 2 id. 8. ³⁰ id. |
| Santanyí, | Bauló | 6, | 2 id. 8. ³⁰ id. |
| Campo, | Bauló | 6, | 2 id. 8. ³⁰ id. |
| Sansellas, | P. San Antonio | , | 2 id. 8. ³⁰ id. |
| Santa Eugenia, | P. San Antonio | , | 2 id. 8. ³⁰ id. |
| Felanitx, | Mercadal | 13, | 2 id. 6 id. |
| Algaida, | Mercadal | 13, | 2 id. 6 id. |
| Montuiri, | Mercadal | 13, | 2 id. 6 id. |
| Porreras, | Mercadal | 13, | 2 id. 6 id. |

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7.⁴⁰ mañana 2 y 6.²⁵ (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla; á las 7.⁴⁰ mañana, 2.³⁰ y 6.²⁵ (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 2.³⁰ (mixto), 6.³⁰ mañana y 5.¹⁵ tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6.³⁰ mañana y 5.¹⁵ (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6.⁴⁰ mañana, 12.¹⁵ (mixto hasta Santa María) y 5.²⁵ (mixto desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6.⁵⁵ mañana, 1 y 5.²⁵ (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica,

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Aviso importante

Se desea comprar una finca que esté precisamente situada en la calle de San Miguel. Informarán en el Centro de Anuncios.

Imp. del Comercio, F. Soler—Palma